

# Política de Calidad

El Centro de Estudios del Consejo General de los Colegios de Mediadores de Seguros, CECAS, como comunidad formativa integrada por profesores, tutores, alumnos y personal de administración, asume como objetivo primordial de la institución prestar a la sociedad de nuestro ámbito de acción, el Sector Asegurador, la mayor calidad posible en los servicios que ofertamos a nuestros clientes:

- Diseño e impartición de cursos relacionados con el Sector Asegurador.
- Redacción y elaboración de textos relativos a la Actividad Aseguradora.
- Estudios de Mercado del Sector Asegurador.

Asumimos que todo servicio, y por tanto la Formación que impartimos, los manuales que editamos y los Estudios de Mercado que realizamos, es susceptible de mejora y se puede prestar con más eficacia y satisfacción para quien la recibe.

Para ello, la Dirección de CECAS, siempre en aplicación de las competencias que la ley le encomienda, se propone liderar y promover la gestión más eficaz posible de todos los recursos materiales y humanos con los que CECAS cuente y de todos los procesos que intervienen en las actividades Formativas, Editoras y Consultoras con el fin de ir alcanzando de manera progresiva y continua mayores niveles de calidad que sean objetivamente medibles, constatables y revisables y, por tanto, sostenibles y duraderos. A este fin, la entidad establece como cuestión prioritaria la Formación de su personal, como factor que hace posible la calidad final de sus productos y servicios.

De ese modo, nuestros alumnos y las empresas en las que éstos prestan sus servicios, verán cumplidas y satisfechas sus expectativas Formativas y, al mismo tiempo, asegurado el mantenimiento y la mejora de las mismas; CECAS, por su parte, con la certeza de que el proceso de Formación-Aprendizaje que ofrece es cada día un poco mejor, conseguirá una mayor satisfacción por parte de quienes realizan las distintas tareas vinculadas con su proceso Formativo, una mayor eficacia y rentabilidad en el uso y la gestión de sus recursos y una mejora de la propia organización de CECAS basada en la sistematización e implantación de métodos y procesos de trabajo positivamente contrastados y probados.

Por otro lado, los Estudios de Mercado que elaboramos han de servir también a CECAS para progresar en la mejora continua en la formación que imparte, dado que los conocimientos que se adquieren de los mismos se aplicarán en los cursos, lo cual redundará en una mayor calidad formativa y en una mayor satisfacción de nuestros alumnos y sus empresas.

Asimismo, al considerar CECAS que es necesario que los diversos procesos encaminados a conseguir la excelencia estén homologados en la Norma UNE-EN-ISO 9001, se compromete a cumplir con todos los requisitos necesarios para tal fin y, para ello, pondrá los medios técnicos, humanos y de organización precisos.

Barcelona, 10 de marzo de 2020

El Presidente



El Director

